## Lo más 'urgente' de las 58 propuestas

## para la Nueva Evangelización

Por José Antonio Varela Vidal

***http://www.zenit.org/es/articles/lo-mas-urgente-de-las-58-propuestas-para-la-nueva-evangelizacion***

**ROMA, domingo 2 diciembre 2012**

**Hace poco más de un mes, exactamente el 28 de octubre pasado se clausuró la "XIII Asamblea General del Sínodo de los Obispos sobre la Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana", con la asistencia de representantes de la Iglesia Universal y observadores de otras confesiones cristianas.**

**Como se sabe, este importante evento ecelsial concluyó con la publicación de un Mensaje final al Pueblo de Dios y con la entrega al papa Benedicto XVI de una lista de 58 Propositionum (Propuestas), previamente votadas por los padres sinodales y que ZENIT ofreció a sus lectores traducidas en varias ediciones (En español cfr.** [***www.zenit.org/article-43707?l=spanish***](http://www.zenit.org/article-43707?l=spanish)**)**

**La verdad primera de que la Iglesia nació para evangelizar, así como la reiteración de que hoy más que nunca está llamada a hacerlo, es doctrina que atraviesa todo el elenco de las Propuestas. ¿Pero qué “novedad” a nivel práctico le han alcanzado los padres sinodales al papa, para su reflexión y posible documento postconciliar?**

**Ideas nuevas para la Nueva Evangelización**

**En una lectura atenta y entusiasta de las 58 ‘Propuestas’ de los padres sinodales, saltan a la vista algunos conceptos a ser analizados en una visión prospectiva; mientras otras podrían implementarse de inmediato, a la espera de que el santo padre las ratifique en un documento –que seguramente lo anunciará.**

**Por ejemplo, la Propuesta 7 permitirá iluminar desde ya las acciones pastorales con tres conceptos que clarifican lo que es la Nueva Evangelización, tomados ciertamente del magisterio de los dos últimos papas. Y dice así a la letra: “Evangelización puede entenderse de tres maneras. En primer lugar, la evangelización ad gentes es el anuncio del Evangelio a aquellos que no conocen a Jesucristo. En segundo lugar, esta también incluye el continuo crecimiento de la fe que es la vida ordinaria de la Iglesia. Por último, la nueva evangelización está dirigida principalmente a aquellos que se han alejado de la Iglesia”.**

**En estos escenarios, reconoce que cada Iglesia particular tiene la libertad para evangelizar “en función de sus características y tradiciones”. Y las invita con una propuesta de por sí novedosa y audaz, como urgente: “Tal misión general responderá a la acción del Espíritu Santo, como en un nuevo Pentecostés, a través de una convocatoria lanzada por el Romano Pontífice, invitando a todos los fieles a visitar a todas las familias y a traer la vida de Cristo a todas las situaciones humanas”.**

**Acerca del “primer anuncio”, sobre el cual debe basarse toda evangelización en las tres maneras ya explicadas, en la Propuesta 9 los padres sinodales invitan a redactar ‘líneas guías’ para el primer anuncio del kerigma. Para esto, explicaron con claridad el contenido de un posible ‘compendio’: “1) La enseñanza sistemática sobre el kerigma en la Escritura y en la Tradición de la Iglesia católica. 2) Enseñanzas y citas de santos misioneros y mártires en nuestra historia católica, que nos ayudaría en nuestros desafíos pastorales de hoy. 3) Cualidad y directrices para la formación de evangelizadores católicos hoy”.**

**El contexto del ministerio de la Iglesia hoy**

**En la Propuesta 16, reconocen la necesidad de proteger la libertad religiosa de los cristianos en el mundo. Por ello, y en línea con el deseo del santo padre para que se haga una nueva lectura de los documentos del Vaticano II, los padres sinodales han sugerido un compromiso renovado y una mayor difusión de las enseñanzas de la Dignitatis Humanae. Y van más allá, cuando le piden al papa que considere “la posibilidad de crear un comité de autoridades de la Iglesia, en representación de las diferentes regiones del mundo, o encomendar esta tarea al Consejo Pontificio para la Justicia y la Paz, para responder a los ataques a la libertad religiosa y de obtener información precisa para el testimonio público al derecho fundamental a la libertad religiosa y a la libertad de conciencia”.**

**Con una invitación directa a involucrarse en este impulso renovador que se le quiere dar a la Iglesia, la Propuesta 17 le pide a los teólogos “desarrollar una nueva apologética del pensamiento cristiano, es decir, una teología de la credibilidad adecuada para una nueva evangelización”.**

**En referencia a los medios de comunicación modernos, la Propuesta 18 no deja opción cuando invita a todos los agentes de la evangelización, desde obispos hasta catequistas, “a hacer un buen uso de las lenguas y las herramientas actuales que están disponibles para la comunicación en la aldea global”.**

**En la Propuesta 21, referida a su mirada sobre los migrantes, los padres sinodales han pedido que a este flujo incesante de personas, “la Iglesia les dé su apoyo a través de un plan pastoral que los incluya (..) El plan pastoral de la Iglesia para los migrantes no solo debe acoger a los migrantes y promover su dignidad humana, sino sobre todo, debe ayudarles a integrarse en la vida de la Iglesia”**

**En referencia tal vez al ‘vino nuevo en odres viejos’, la Propuesta 22 es tajante cuando exige “nuevos métodos de evangelización y una renovación de las estructuras pastorales (..) que conduzcan a la vez a evaluaciones y cambios en la dinámica de las estructuras pastorales, que ya no cumplen con las exigencias del Evangelio en la era actual”.**

**Otra novedad --no quizás para algunos que ya están un paso adelante en esto--, se lee en la Propuesta 25, donde consideran importante “la implementación de un plan de pastoral urbana; la Iglesia quiere identificar y comprender estas experiencias, lenguajes y estilos de vida que son típicos de las sociedades urbanas”.**

**Respuestas pastorales a las circunstancias contemporáneas**

**Conscientes del rol tan importante que tienen las escuelas y universidades de la Iglesia, la Propuesta 27 contiene una exhortación detallada de gran relevancia: “Con el fin de asegurar que nuestras instituciones sean agentes de evangelización, y no solo de los productos de la evangelización, el Sínodo: 1) Alienta a las instituciones educativas católicas a hacer todo lo posible para preservar su identidad como instituciones eclesiásticas. 2) Invita a todos los docentes de asumir su liderazgo como discípulos bautizados de Jesús, testimoniando a través de su vocación como maestros. 3) Insta a las Iglesias particulares, familias religiosas y a todos los que tienen responsabilidades en las instituciones educativas, que faciliten la corresponsabilidad de los laicos, ofreciendo una formación y un acompañamiento adecuado para este fin”.**

**Un tema que ha dejado mucha esperanza en los que sirven a la Iglesia sin pedir nada a cambio --o tan solo un lugar reconocido en la comunidad local--, se encuentra en la Propuesta 29: “Conforme a la Carta Apostólica Ministeria Quaedam del papa Pablo VI, las conferencias episcopales tienen la oportunidad de pedir a la Santa Sede, para la creación del ministerio del catequista”.**

**En la Propuesta 30, el Sínodo invita a las universidades a que consideren a la Nueva Evangelización “un elemento integral de la misión de cada facultad de teología y que se instituya un departamento de estudios sobre Nueva Evangelización en las universidades católicas”.**

**A fin de identificar campos de acción permanentes pero siempre nuevos, la Propuesta 31 “actualiza” nuevos rostros que atender:“Hoy en día existen nuevos pobres y nuevas formas de pobreza: los hambrientos y los sin techo, los tóxicodependientes, los inmigrantes, los marginados, los refugiados políticos, o "ecológicos", los pueblos indígenas (..) Entre los más pobres de la sociedad están las víctimas de la triste pérdida de respeto por la dignidad inviolable de la vida humana inocente”.**

**En un pedido especial a favor de los enfermos, los padres sinodales recordaron en la Propuesta 32 que: “No podemos olvidar, cuando construimos nuevos hospitales, de asegurarse que nunca le falte un ambiente de confort y apoyo, así como un lugar de oración”.**

**Acerca de la tan recomendada práctica del sacramento de la Reconciliación, la Propuesta 33 ha sugerido algo novedoso a la vez que urgente: “en cada diócesis, debe haber por lo menos un lugar dedicado de manera especial y permanente a la celebración de este sacramento, donde los sacerdotes estén siempre presentes, para permitirles a los fieles experimentar la misericordia de Dios”.**

**Los padres sinodales no dejaron de incluir a la llamada “piedad popular”, la cual como realidad inscrita en el proceso de Nueva Evagelización, tuvo en la Propuesta 39 una destacada consideración: “es importante que se desarrolle un plan pastoral que acoja adecuadamente a los peregrinos y que, en respuesta a su deseo profundo, se les brinde la posibilidad de que el tiempo de la peregrinación pueda ser visto como un momento de gracia”.**

**Y con el fin de promover “el estudio y la difusión del magisterio pontificio relativo a los temas que forman parte de la Nueva Evangelización”, la Propuesta 40 invitó a las iglesias locales a considerar el establecimiento por cada conferencia episcopal, de una comisión ad hoc, que a la vez pueda trabajar de manera coordinada con el nuevo Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, y hacer esfuerzos de colaboración y sinergia a nivel local e internacional.**

**Agentes y participantes en la Nueva Evangelización**

**El rol de la parroquia actual fue discutido y explicado con claridad durante las intervenciones del Sínodo. Es así que la Propuesta 44 dejó un gran desafío: “Por tanto, (se) alienta las visitas parroquiales a las familias como un medio de renovación parroquial. Del mismo modo, los "agentes pastorales" en los hospitales, centros juveniles, fábricas, prisiones, etc., deben tener presente que la Nueva Evangelización debe encontrar espacio en estos lugares”.**

**Y con el fin de darle una base sólida a los nuevos agentes pastorales, se recomendó a través de la Propuesta 47, lo siguiente:“la creación de centros de formación para la Nueva Evangelización, donde los laicos aprendan a hablar acerca de la persona de Cristo de manera persuasiva, adaptada a nuestro tiempo y a grupos específicos de personas (jóvenes, agnósticos, ancianos, etcétera)”.**

**Otro tema que suscitó diversos comentarios desde dentro y fuera del Aula Sinodal, fue lo referido a la realidad de las familias contemporáneas. Por tal motivo, la Propuesta 48 dio luces de por sí clarificadoras y a la vez de urgente atención: “(se) debe hacer esfuerzos para abordar los problemas importantes en relación con el matrimonio, en el caso de los divorciados y vueltos a casar, en la situación de sus hijos, el destino de los cónyuges abandonados, en las parejas que viven juntas sin casarse, y en la tendencia de la sociedad a redefinir el matrimonio”.**

**En una clara referencia a quiénes son los “guías” de este proceso evangelizador renovado, en la Propuesta 49los padres sinodales “alientan a los obispos y a los presbíteros a conocer la vida de las personas a las que sirven, de una manera más personal. El obispo es un evangelizador que predica con el ejemplo y comparte con todos los bautizados, la bendición de ser llamado a evangelizar”. También pidieron una “formación permanente del clero sobre la Nueva Evangelización y los métodos de la evangelización en la diócesis y la parroquia”.**

**La misma Propuesta se amplía a los seminarios y a los diáconos permanentes. Sobre los centros de formación de los futuros presbíteros, estos “deben tener la Nueva Evangelización como un objetivo, de modo que se convierta en el hilo conductor y unificador de los programas de formación humana, espiritual, intelectual y pastoral en el ars celebrandi, en la homilética y en la celebración del sacramento de la Reconciliación”. Y en referencia a los diáconos permanentes, el Sínodo pidió que “los programas de formación continuada de las diócesis, también deben estar disponibles para los diáconos”.**

**Los grandes protagonistas –y también destinatarios--, de este proceso son los jóvenes, con quienes la Propuesta 51 sugiere trabajar a través de “las celebraciones de la Jornada Mundial de la Juventud y el YouCat, herramientas especiales de la Nueva Evangelización”.**

**Algunas de las últimas propuestas reconocen espacios de suma importancia a tener en cuenta. Uno de ellos es el ‘Diálogo interreligioso’, sobre el cual la Propuesta 53 sugiere “perseverar y a intensificar las relaciones con los musulmanes, de acuerdo con las enseñanzas de la Declaración Nostra Aetate. A pesar de las dificultades, este diálogo debe continuar”.**

**Y en vista de los nuevos areópagos que se vienen creando en el diálogo con la cultura contemporánea --según el pensamiento de Benedicto XVI--, el Sínodo respondió así en la Propuesta 55: “Las comunidades eclesiales abran una especie de ‘Atrio de los Gentiles’, donde creyentes y no creyentes puedan dialogar sobre cuestiones clave: los grandes valores de la ética, el arte y la ciencia, y la búsqueda de lo trascendente. De manera particular, las instituciones educativas católicas podrían promover (este) diálogo”.**

**Conclusión**

**Finalmente, los días de trabajo --diagnóstico, escucha y propuestas--, llevaron a los padres sinodales a “fijar nuestra mirada en María, Estrella de la Evangelización. Ella nos ayudará a proclamar el mensaje de salvación a todos los hombres y mujeres, para que ellos también puedan convertirse en agentes de evangelización” (cf. Propuesta 58).**

**Así como el creyente busca siempre a la Madre de Dios en momentos de incertidumbre, el contexto actual y la expectativa general llevan a las fuentes de la palabra de Dios que en la Carta a los Hebreos 10, 10, enseña: “Abroga lo primero para establecer lo segundo”.**

**(02 de diciembre de 2012) © Innovative Media Inc.**